



CORRIENTE V

Encuentro latinoamericano de cine de no ficción

15 nov – 01 dic / 2018

Arequipa, Perú

ORGANIZA:



PROYECTO PREMIADO POR:



PERÚ

Ministerio de Cultura

ASESORÍA DE PROYECTOS

ASESORÍA DE PROYECTOS

BASES Y CONDICIONES

1. CORRIENTE V: ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE CINE DE NO FICCIÓN

Proyecto cultural que se realiza desde el año 2014 teniendo como sede principal la ciudad de Arequipa al sur del Perú. Este es un encuentro en el cual buscamos suscitar procesos de crisis, transgresión y resistencia, a partir de los cuales podamos generar, entre todos los participantes, un lugar de posibilidades, de afecto, aprendizaje y transformación.

Generar una crisis es lo que buscamos, sobretudo una crisis de la mirada, que haga de ésta un lugar de ensimismamiento y alteridad donde el sujeto se aprehenda a sí mismo como alguien siempre sometido a la posibilidad de ser visto desde otro lugar. Así esperamos propiciar una sacudida en la subjetividad de las personas, ya sea en su condición de sujetos individuales y/o colectivos.

Vemos en el Cine de No Ficción la manifestación de subjetividades que se enfrentan y entran en tensión con esta realidad que es siempre precaria, en tanto nunca está totalmente inscrita en la voluntad de los sujetos.

El Cine de No Ficción que promovemos posibilita la circulación de relatos alternativos, de lo no-reconocible, lo que extraña y desorienta la linealidad: la falla, el ruido, el residuo o el excedente, como otredades rebeldes que no se dejan subsumir en las clasificaciones e identificaciones de una comunidad predeterminada.

Son a estos relatos alternativos y otredades rebeldes a los que dedicamos nuestra atención y trabajo, pues creemos que son estos los que pueden desordenar las condiciones dadas de existencia y arrancar a lo globalizado y lo totalizado vitales vectores de subjetividad no-cautiva y libertaria.

Todo este trabajo, lo entendemos a su vez como un servicio, como un aporte que posibilite, aunque de manera parcial y temporal, un derecho colectivo de las audiencias a recibir contenidos audiovisuales diversos, variados, plurales y de alto valor expresivo. Queremos que nuestros públicos dejen de estar limitados a lo limitado de la oferta audiovisual de las pantallas comerciales de cine, televisión, internet, entre otras, y les brindemos la posibilidad, a las personas que acuden al encuentro, de encontrarse con otras formas de ver, hacer y pensar lo cinematográfico.

Nos enunciamos como algo corriente, pues deseamos quebrar la autonomía del cine y las artes audiovisuales como lugares exclusivos de unos pocos y dejar de hacer del cine un espacio cerrado para hacer de él un conjunto de espacios de contaminación, de contagio y de emergencia de lo común. Por ello también propiciamos e incitamos a buena parte de nuestros públicos a descubrir sus capacidades en el uso del lenguaje audiovisual, desde sus propias subjetividades y miradas.

Finalmente, este es un proceso que surge principalmente del trabajo en colaboración de varias personas, instituciones y plataformas culturales. Somos un proyecto que desde su concepción y gestión nace del encuentro de propuestas diversas. No somos una propuesta integral, sino más bien con rupturas y heterogénea, y esperamos en el futuro seguir siendo una suerte de discurso y proceso en constante crisis y transformación.

2. ASESORÍA DE PROYECTOS 2018

CORRIENTE lanza su convocatoria a realizadores y productores latinoamericanos o residentes en los distintos países de Latinoamérica, mayores de 18 años, que actualmente desarrollan un proyecto de no ficción. De corta, media o larga duración.

Las **Asesorías de proyectos** se realizarán en la ciudad de Arequipa, al sur del Perú, entre el 26 de noviembre y el 01 de diciembre del 2018, como parte de las actividades de **“CORRIENTE V: Encuentro Latinoamericano de Cine de No Ficción”**.

3. SOBRE LA POSTULACIÓN

Podrá postularse cualquier proyecto audiovisual de director latinoamericano, o residente en cualquiera de los países de Latinoamérica, que se encuentre en cualquier etapa (pre producción, producción, post producción) y que no haya sido seleccionado para las asesorías de proyectos de las ediciones anteriores del encuentro. La duración de los proyectos postulantes es libre.

Para aplicar el postulante deberá completar la ficha de inscripción y la declaración jurada y enviar ambos documentos por e-mail al correo: corrientenoficcion@gmail.com , indicando en el asunto: **“ASESORÍA DE PROYECTOS CORRIENTE 2018”**. La convocatoria está abierta hasta el 31 de octubre del 2018.

Los participantes deberán adjuntar a la ficha de inscripción una carpeta en español con los siguientes datos:

- Carátula con la siguiente información:
 - título del proyecto
 - nombre y apellido del director
 - nombre y apellido del productor
 - Lugar de residencia del director
 - Lugar de residencia del productor
- Sinopsis (máximo 1 página)
- Propuesta de tratamiento visual – (link de un video piloto, o fragmento del proyecto audiovisual postulado, de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 10 minutos, que esté disponible para ser visualizado en una plataforma web)
- Carta de intención del director sobre su proyecto (motivación, máximo 1 página)
- Estado y etapa en la que se encuentra el proyecto.
- Biofilmografía del director y productor

4. SOBRE LA SELECCIÓN

Se seleccionarán hasta un máximo de 06 proyectos. Los proyectos seleccionados podrán ser representados hasta por dos personas que recibirán gratuitamente asesoría por parte de un equipo internacional de asesores formado por profesionales especialistas en distintas áreas de la realización cinematográfica. Además podrán participar de forma gratuita en el **Corriente LAB 2018**, que se compondrá de clases maestras, talleres, conversatorios, funciones especiales, entre otras actividades que se desarrollarán durante los mismos días de la asesoría.

La lista de los proyectos seleccionados será publicada en la web del Encuentro (www.corrientenoficcion.com) el 02 de noviembre de 2018.

La organización asegura el hospedaje y desayuno gratuitos para **UN REPRESENTANTE DE CADA**

PROYECTO seleccionado, este beneficio será válido durante los días que duren las asesorías, pero a este beneficio solamente podrán acceder los representantes de los proyectos cuya residencia se encuentre fuera de la ciudad de Arequipa y que lo soliciten antes del 15 de noviembre. Al aceptar estas bases los representantes de los proyectos seleccionados se **COMPROMETEN** a participar (del 26 de noviembre al 01 de diciembre del 2018), en todas las sesiones de asesoría y en todas las actividades del **Corriente LAB 2018**, de lo contrario perderán el derecho de participar en ambas actividades. Los proyectos seleccionados deberán mencionar su participación en “**CORRIENTE V: Encuentro Latinoamericano de Cine de No Ficción**”, incluyendo las placas gráficas correspondientes en los créditos iniciales de la obra final que resulte de cada proyecto.

El comité que seleccionará los proyectos puede declarar desierta, total o parcialmente, la convocatoria si considera que ninguno de los proyectos que postulen cumple con los requerimientos esperados.

5. ENVÍO DE MATERIALES

Los participantes podrán enviar sus fichas de inscripción completas **hasta las 23:59 horas (hora peruana) del 31 de octubre del 2018** al email: corrientenoficcion@gmail.com Indicando en el asunto del mensaje: **“ASESORÍA DE PROYECTOS CORRIENTE 2018”**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

ASESORÍAS DE PROYECTOS CORRIENTE 2018

ASESORÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CINE DE NO FICCIÓN

*Favor leer las bases antes de realizar la inscripción. Los casilleros con el signo (*) pueden ser dejados en blanco de no contarse con la información ahí solicitada. La información solicitada por el resto de casilleros es obligatoria.*

| DATOS GENERALES | |
|---|-----|
| Título del proyecto | |
| Duración estimada | |
| SOBRE EL PRODUCTOR | |
| Nombre completo | |
| Tipo y Número de Documento de identidad | |
| Empresa Productora | (*) |
| Domicilio | |
| Teléfono | |
| Correo Electrónico | |
| Página Web | (*) |
| SOBRE EL DIRECTOR | |
| Nombre completo | |
| Domicilio | |
| Tipo y número de Documento de Identidad | |
| Teléfono | |
| Correo Electrónico | |
| Página Web o link de trabajos previos | (*) |
| Clave de Acceso (si corresponde) | (*) |

Junto con esta información deberá adjuntar el material señalado en el punto 3 de las bases.

SE ACEPTAN SÓLO ARCHIVOS EN FORMATO TXT, DOC, PDF Y XLS.

DECLARACIÓN JURADA

Yo....., de nacionalidad, identificado con Documento de Identidad N°..... y/o Pasaporte No, declaro por medio de la presente conocer y aceptar las bases de la **ASESORÍA DE PROYECTOS CORRIENTE 2018** a fin que sea constancia para los fines que lo ameriten.

.....

Firma

..... de de 2018